ACCIONISTAS DE LA EMPRESA HYPERLOGIC S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los diecisiete días del mes de marzo, a las nueve horas de la mañana, en el local social de la compañía Hyperlogic S.A., ubicado en las calles Cdla La Pradera 2 Mz D 30 Villa 22, de la ciudad de Guayaquil se reunieron los accionistas de la compañía Hyperlogic S.A., JESSICA GANCINO, propietaria de DOS acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y EDISON MENDEZ propietario de novecientos noventa y ocho acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Encontrándose presente la totalidad del capital social pagado de la compañía que es de \$1.00.00 (Mil dólares de los estados unidos de América) dividido mil ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. De conformidad con la ley de compañías resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas para conocer y resolver el único punto de orden del día que es: Aprobar los Estados Financieros y el informe del comisario a estos Estados Financieros. De conformidad con los estatutos de la compañía preside la sesión: el Sr. EDISON MENDEZ, Representante de la compañía y actúa de secretario el Gerente General: JESSICA GANCINO, de ésta forma una vez constatado el quórum con la presencia de todo el capital social pagado de la compañía, La Presidente pone a consideración de los accionistas el único punto de orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad. Luego el presidente declara instalada la sesión manifestando que el único punto del orden del día es: Aprobar los Estados Financieros y el informe del comisario a estos Estados Financieros del año 2017. Aprobado el único punto del orden del día por unanimidad, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, realizada tal actividad se da lectura para la aprobación de los asistentes.

EDISON MENDEZ PRESIDENTE – JUNTA JESSICA GANCINO SECRETARIA - JUNTA

TESSICA GANCINO.